



La propuesta de la Comisión quiere incrementar las primas para el arranque de viñedo.

# El vino, pendiente de la reforma

## El anteproyecto es negativo para España

La Organización Común de Mercado (OCM) del vino comienza a debatirse en Bruselas. La propuesta de la Comisión no beneficia a los países mediterráneos.

● **H. SORIA.** Periodista

**E**l escaso interés mostrado por los ministros de Agricultura de los «doce», sobre el documento de reflexión en torno al vino, presentado en su día por la Comisión Europea, ha obligado a aplazar la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM), con lo que la campaña vitivinícola de 1993-94 se seguirá rigiendo por la normativa actual. A fecha mediados de febrero pa-

rece que se retoma el debate sobre la importante reforma del vino.

### Propuesta de la Comisión

La propuesta de la Comisión Europea, para reformar la Organización Común del Mercado del Vino, pasaba fundamentalmente por una reducción de los excedentes, que en los próximos años podrían alcanzar los 40 millones de hec-

tolitros, según reconoció el comisario Steichen.

Esto significaría que los principales países productores de la Comunidad (Francia, Italia y España), tendrían que reducir drásticamente sus cosechas para acomodarlas a las exigencias comunitarias.

Recordemos que la producción de estos tres países, representa ya unos 166,4 millones de hectolitros (67,7 aportados por Italia, 61,5 por Francia y 37,2 por España) y que este volumen de caldos no puede ser absorbido por el consumo de los «doce» y por las exportaciones comunitarias a terceros países.

«Hay demasiado vino, el consumo está cayendo (en 2 millones de hectolitros cada año) mientras los rendimientos aumentan (0,5 Hl/ha) y se estancan las exportaciones», manifestó Steichen en un intento de justificar su propuesta.

En cualquier caso, en el documento de reflexión de la Comisión no se especifica el volumen de vino que tendría que dejar cada país, ni los métodos que se emplearían para reducir estas producciones.

Se limita a sugerir algunas acciones como la fijación de cuotas de producción nacionales, la supresión a largo plazo del régimen de destilaciones obligatorias en alcohol subvencionadas, la fijación de primas para disminuir el rendimiento por hectárea y la práctica cuadruplicación de las primas para el arranque de viñedos.

El comisario de Agricultura subrayó especialmente la reducción de las subvenciones a la destilación, matizando que «hay regiones enteras de la UE que tan sólo producen vino para destilación», aunque precisó que todos los países deberían contribuir al objetivo de rebajar las producciones.

Igualmente destacó el notable incremento de las primas para el arranque de viñedos, y la creación de una serie de ayudas ajenas para evitar la desertificación de las regiones dominadas por este cultivo del viñedo.

Lógicamente, este tipo de ayudas últimas tendrían una gran importancia para España, dado que nuestro país con 1.373.000 ha es el socio comunitario que mayores superficies dedica al cultivo del viñedo, seguido por Francia (889.000 ha) y por Italia (881.000 ha).

Se dejó abierta la posibilidad de que cada país pueda escoger y combinar las distintas medidas para limitar la producción, lo que debería plasmarse en un «programa de ajuste regional» que tuviera una duración mínima de cuatro años, y que permitiera tener en cuenta la especificidad de cada región.

Como puede suponerse, las reducciones afectarían prioritariamente a los vinos de mesa y de más baja calidad, dado que el consumo en los últimos años se ha orientado hacia los caldos de calidad y los amparados por una Denominación de Origen.

### Defensa de la reforma

José Manuel Silva, director de Productos Agrícolas de la Comisión Europea, defendió en su día la reforma de la Organización Común de Mercado propuesta en el documento, dado que —en su opinión— el sector del vino mejorará con la reforma del mercado comunitario.

Para Silva, en la propuesta de la Comisión se integran los vinos de calidad en el sistema de regulación de excedentes, se intenta ajustar la oferta a la demanda y, dentro de las destilaciones, se diferenciará entre las destinadas a vino de boca (para añadir grado alcohólico a los vinos generosos, brandy y jerez) y las de usos industriales (carburation, cosmética o medicina). También se actualiza el período de cosechas en los últimos cuatro años de los Estados miembros, para calcular la carga de destilación de cada uno.

Frente a la petición de los países del sur de Europa de suprimir la «chaptalización» (práctica de los países del Norte que consiste en agregar azúcar para aumentar el grado alcohólico de los vinos), Silva manifestó que hay un compromiso político de reducción de las cantidades utilizadas hasta ahora, en el próximo trienio.

### Críticas a la reforma

Esta iniciativa de la Comisión Europea también ha encontrado a numerosos detractores en los diferentes ámbitos vitivinícolas de los países productores.

### Pesimismo de la Federación del Vino

En el caso concreto de España, la junta directiva de la Federación Española del Vino (FEV) calificaba de «pesimista» la reforma

**La reforma pretende reducir los excedentes de vino.**

## ▶ Se pretende que Francia, Italia y España reduzcan drásticamente sus cosechas

de la Organización Común de Mercado (OCM) presentada por la Comisión, y así se lo hacía ver al ministro de Agricultura, Vicente Alberó, al que informó, además, de los numerosos problemas que afectan a este sector.

Tras la entrevista, los responsables de esta Federación, que agrupa a 310 bodegas y que representa al 80% del comercio, explicaron que la propuesta de reforma no apuesta por la recuperación del consumo, al tiempo que implica «grandes riesgos» por la posición de terceros países con precios más competitivos.

El vicepresidente de esta Federación, Magí Raventós, declaró que el documento de reforma «es más de lo mismo», ya que continuará con la política de arranques y destilaciones, en lugar de apostar por un sostenimiento de la demanda.



### Las Opas dicen «NO»

La mayoría de las Organizaciones Profesionales Agrarias españolas (OPAS) se han manifestado en contra de esta reforma del sector del vino, por considerar que la nueva OCM perjudica claramente a los viticultores de nuestro país.

En opinión del CNJA, las bases propuestas por la Comisión no pueden ser aceptadas bajo ningún concepto, ya que se sigue manteniendo la destilación como único método de eliminación de excedentes, suprime la libertad personal del arranque de viñedo, las ayudas directas a la hectárea (como la vendimia en verde) serán cofinanciadas por los Estados miembros, y porque, en el caso de aprobarse, supondría el establecimiento de cupos nacionales sobre las bases de las producciones históricas, lo que se podría traducir en la consolidación del rendimiento español de 25 Hl/ha.

Para los representantes de la COAG, el documento de la Comisión tiene elementos «inaceptables», aunque hay otros que podrían mejorar la deficiente OCM que existe actualmente.

Según esta organización agraria no se valora de forma adecuada el papel de la viticultura en el mantenimiento de un tejido social agrario, en la gestión del territorio y en la economía de ciertas regiones.

Si finalmente se aprobasen las tesis de la Comisión se produciría una sustitución de los actuales mecanismos de sostenimiento por otros de apoyo a las rentas.

Los técnicos de ASAJA, por su parte, consideraban también que la comunicación de la Comisión contiene elementos muy perjudiciales para el sector vitivinícola español.

En opinión de esta organización debería eliminarse totalmente la posibilidad de recurrir a la «chaptalización», lo que permitiría colocar una buena parte de los excedentes de mosto como elemento azucarado sustitutivo.

La Confederación de Cooperativas Agrarias, asimismo, acusó al comisario de Agricultura, Steichen, de ceder a las presiones de los países centroeuropeos, al admitir que se pueda añadir azúcar al vino y aumentar así su grado alcohólico, en contra de los criterios técnicos de la propia Comisión.

En opinión de los responsables de las Cooperativas, si triunfan las tesis de la Comisión en la reforma de la OCM, se produciría un gran perjuicio para la agricultura mediterránea. ■